



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

### UNIDAD ACADÉMICA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

**DR. VÍCTOR MANUEL MIZQUIZ REYES**  
**DIRECTOR**

**ACTA ADMINISTRATIVA**  
**ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS**  
**PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**  
**11 DE DICIEMBRE**  
**DE 2025**



**ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS  
PÚBLICOS DE LA UNIDAD ACADÉMICA FACULTAD DE CONTADURÍA Y  
ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa siendo las 14:00 catorce horas, del día 11 once de diciembre de 2025 dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 5 y 16 de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, así como lo dispuesto por el Capítulo I, Artículo 10 Fracción I, Capítulo III, Sección IV, Artículo 55 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Título Segundo, Capítulo V, Artículos 56 y 57 del Estatuto General; capítulo 1, Artículo 4 del Reglamento de Responsabilidades de los Funcionarios Universitarios y el Título Sexto, Capítulo II artículo 90 del Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario; se reúnen en las oficinas que ocupa la Dirección de la UNIDAD ACADÉMICA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN de la Universidad Autónoma de Sinaloa, ubicadas en Calle BOULEVARD UNIVERSITARIOS Y AVENIDA DE LAS AMÉRICAS, MÓDULO IV, CIUDAD UNIVERSITARIA, de la Ciudad de Culiacán, Municipio de Culiacán, Sinaloa, Código Postal 80013, el C. DR. VÍCTOR MANUEL MIZQUIZ REYES, DIRECTOR SALIENTE DE LA UNIDAD ACADÉMICA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA por el periodo 2022-2025 con base en Acuerdo número 458 del H. Consejo Universitario de fecha 11 once de diciembre de 2025 dos mil veinticinco, quien deja de ocupar el cargo de Director de la UNIDAD ACADÉMICA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, identificándose con credencial de elector del Instituto Federal Electoral número [REDACTED] y el C. DR. LEOBARDO BERRELLEZA REYES, que se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral número [REDACTED] quien por Acuerdo número 458 del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Sinaloa, en sesión celebrada en fecha 11 once de diciembre de 2025 dos mil veinticinco, se eligió como ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN.

Para estos efectos se designa como testigo de asistencia del presente acto y levantamiento del ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, al C. DRA. ERIKA MARGARITA UZETA VALENZUELA, que se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral folio número [REDACTED] quien manifiesta tener como domicilio en [REDACTED]

[REDACTED] y el C. DR. JESÚS ERNESTO DUARTE GASTÉLUM, que se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral folio número [REDACTED] quien manifiesta tener como domicilio en [REDACTED]

[REDACTED] a quienes se les hace saber que sus datos serán tratados con fines de identificación.

En representación de la CONTRALORÍA GENERAL de la Universidad Autónoma de Sinaloa interviene en este acto la C. LIC. MARÍA GUADALUPE RUÍZ RUBIO, quien se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral folio número [REDACTED] quien manifiesta tener como domicilio en [REDACTED]



Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede a entregar la documentación que ampara la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN.

Se anexa a la presente los documentos en archivo electrónico con los FORMATOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN que conforma la estructura de la PLATAFORMA UNIVERSITARIA PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN.

Los asuntos y recursos públicos de la DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, se refieren a la función que desarrolló el C. DR. VÍCTOR MANUEL MIZQUIZ REYES, en cumplimiento de las responsabilidades que la normatividad le confiere en calidad de DIRECTOR DE LA UNIDAD ACADÉMICA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN de la Universidad Autónoma de Sinaloa por el período 2022-2025.

#### OBSERVACIONES

Respecto a la existencia de alguna aclaración o salvedad que debiera asentarse en la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA por el período 2022-2025, el C. DR. VÍCTOR MANUEL MIZQUIZ REYES manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta Administrativa y no haber omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión como Director de la Unidad Académica supracitada.

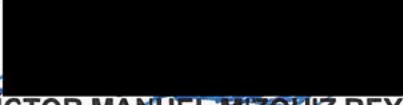
Los formatos que son parte integral de la presente ACTA se firman en todas sus fojas para los efectos legales a que haya lugar.

Asimismo, el C. DR. LEOBARDO BERRELLEZA REYES podrá formular mediante oficio ante la CONTRALORÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, las observaciones al contenido de la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN Y SUS ANEXOS, dentro de un plazo no mayor de treinta días naturales contados a partir del día 11 once de diciembre de 2025 dos mil veinticinco.

Las observaciones se notificarán al Director saliente para que a su vez en un término no mayor de treinta días naturales contados a partir de la fecha que sea notificado, realice por sí solo o a través del representante que designe para estos efectos, las aclaraciones pertinentes.



La negativa a firmar la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN Y SUS ANEXOS no afecta el valor probatorio de la misma. Sin otra manifestación más que hacer constar, se da por concluido el presente acto a las 15:00 quince horas del día 11 once de diciembre de 2025 dos mil veinticinco, mediante el levantamiento de la presente acta, la que previa lectura de su contenido, es ratificada y firmada de conformidad al margen y alcance de todas sus fojas, conjuntamente con los formatos y anexos a ésta ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN Y SUS ANEXOS que se mencionaron, formando parte integrante de la misma; por los que en ella intervinieron.....

ENTREGA	RECIBE
 C. DR. VÍCTOR MANUEL MIZQUIZ REYES DIRECTOR DE LA UNIDAD ACADÉMICA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN 2022-2025	 C. DR. LEOBARDO BERRELLEZA REYES ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

TESTIGOS	REPRESENTANTE CONTRALORÍA GENERAL
 C. DRA. ERIKA MARGARITA UZETA VALENZUELA  C. DR. JESÚS ERNESTO DUARTE GASTÉLUM	 C. LIC. M. E. RUIZ RUBIO

Se suscribe la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN ubicada en Calle BOULEVARD UNIVERSITARIOS Y AVENIDA DE LAS AMÉRICAS, MÓDULO IV, CIUDAD UNIVERSITARIA, de la Ciudad de Culiacán, Municipio de Culiacán, Sinaloa, Código Postal 80013.